

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ  
CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO  
JUEVES 16 DE AGOSTO DE 2012

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 12:30 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por la **Concejala Sra. Paulina Rodríguez Gómez**, con la presencia de las siguientes personas:

**CONCEJALES PRESENTES**

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
3. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
6. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
7. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ
8. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

FRANCISCO SALLÉS ITURRIAGA  
ADELA FUENTEALBA LABBÉ  
SERGIO BARRERA  
ALICIA TORO YAÑEZ  
ANGELA ASÚN SALAZAR  
MARCO ESPINOZA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA  
DIRECTORA DE CONTROL  
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSP. PÚBLICO  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

**TEMAS**

1. Cuenta.
2. Varios.

**PRIMER TEMA**

**CUENTA**

0. Entrega Tramitación Cuenta sesión 09.08.12.
1. Oficio N° 047498 de la Contraloría General de la República, atiende respuesta a Oficio N° 25.644, de 2012, sobre cierre de Pasaje en la Comuna de Conchalí (**se entrega copia a los concejales**).
2. Carta del Sindicato de Trabajadores FERIA Libre N° 1, solicitan una subvención de \$12.000.000 para proyecto "Modernización de Ferias Libres 2012" (**se entrega copia a los concejales**).
3. Memorandum N° 234 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, informa sobre Proyecto "Servicentro Terpel", ubicado en Av. Independencia N° 4071 (**se entrega copia a los concejales**).

**SEGUNDO TEMA**

**VARIOS**

- 1) El **concejal señor Alberto Castillo**, carta firmada por Carolina Segovia Arriagada, ingresada por Oficina de Partes, en que denuncia situación de falta de respeto y maltrato en público, por una persona de relaciones públicas de la Municipalidad, específicamente en contra de los concejales Aravena y Guajardo, en la actividad del Día del Niño. La **concejala señora María Guajardo**, señala que se trataba de una actividad Municipal no del Alcalde. Agradece al concejal Castillo su solidaridad y que a quien corresponda hable con la persona. El **concejal señor Tomás Hoffmann**, pide se escuche a todas las partes. Se trataba de una actividad municipal y en periodo de elecciones, todos tienen derecho a hacer actividades. El **Administrador Municipal**, señala que la carta llegó, se quiso comunicar con la vecina y no viene los datos de la vecina, para conversar con ella. El **concejal señor Alberto Castillo**, expresa que quiere conocerla. El **concejal señor Héctor Aravena**, subraya de la carta lo siguiente: "vienen a sacar provecho político de la actividad". Para él, el punto es que Rubén Carvacho estuvo y no aparece mencionado. Hoy fue a conversar con la Relacionadora Pública y ella le pregunta quién era Aravena y se lo estaba diciendo a él

mismo. Luego hizo lo mismo con Guajardo. El **concejal señor Tomás Hoffmann**, comenta que ojala no sean las cosas como lo cuenta Héctor Aravena, ya que es muy grave y ningunea a los 2 concejales. El **concejal señor Rubén Carvacho**, se suma a las palabras de Hoffmann y todos tienen derecho a asistir a las actividades municipales y pide que se tomen las medidas para que esto no vuelva a ocurrir. La **concejala señora Paulina Rodríguez**, expresa que tal como lo dijo el Administrador, la concejala Guajardo entregará los datos de la persona que hace la carta y se hará carta dando respuesta.

- 2) El **concejal señor Ricardo Montero**, señala que por las Redes Sociales se ha enterado que Carvacho y Rodríguez, lo están acusando de no haber ido a un Seminario y haberse gastado la plata. Cree que todo es un acto inoficioso, ya que en la práctica no es mucho lo que se puede hacer. El **concejal señor Rubén Carvacho**, expresa que quiere poner en antecedentes al Concejo, sobre situación ocurrida en junio del corriente. El concejal Montero, estaba autorizado para asistir a una jornada de capacitación y debiendo estar en la misma que se realizaba en la ciudad de Viña del Mar, asistió al Concejo, lo grave es que aparecería presente al mismo tiempo en el Concejo y en la Capacitación. Pasaron 2 meses sin rectificarse o aclararse la situación producida. Acudieron con la Concejala Rodríguez a la Contraloría General de la República, a objeto de que ésta se pronuncie sobre la situación. No es demanda, es una presentación. El **concejal señor Ricardo Montero**, señala que estuvo en el Seminario y vino sólo al Concejo la mañana del jueves, después volvió al Seminario. Además no es primera vez que le pasa, en una oportunidad lo llamó el Alcalde para que asistiera a una sesión de Concejo, encontrándose él en un seminario, pero no había quórum para aprobar una materia y él se mostró llano a asistir, finalmente no se concretó, ya que a último momento llegó otro concejal. Pedirá todas las asistencias a la ACHM de ese Seminario. El **concejal señor Héctor Aravena**, expresa que en ninguna parte de la Ley dice que si un concejal está en un Cometido, no puede venir al Concejo.
- 3) El **concejal señor Héctor Aravena**, señala que en Megavisión, se informó que estuvo la Ministra del Trabajo, cursando multas a la empresa TRANSFICH, que es la que tiene la concesión de la recolección de residuos sólidos domiciliarios. Pide se le informe si la empresa ha sido multada. El **Administrador Municipal**, comenta que vio el Programa y la Inspección del Trabajo le dio un plazo de 10 días para subsanar las observaciones. El **concejal señor Héctor Aravena**, señala que la Municipalidad es contraparte y debe fiscalizar, se deben cursar las multas, se les debe fiscalizar. La **concejal señora María Guajardo**, expresa que las oficinas de la empresa son deficientes en instalaciones para los trabajadores. El **concejal señor Ricardo Montero**, comenta que denunció todas esas situaciones y otras más, contra la Empresa TRANSFICH, hace varios meses, no está el Director de Aseo y Ornato, la Municipalidad tiene responsabilidad. El **concejal señor Rubén Carvacho**, pregunta si la Municipalidad puede fiscalizar las instalaciones. La Directora de Control, responde a la consulta afirmativamente, ya que se debe dar cumplimiento a toda la normativa legal.
- 4) El **concejal señor Ricardo Montero**, señala que en el Bandedón de Tupungato los juegos están destrozados. Le ha solicitado a DAO que revise, ya que puede ocurrir un accidente y la Municipalidad va a ser responsable.

Siendo las 13:30 horas se levanta la sesión.

**SÍNTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**JUEVES 16 DE AGOSTO DEL 2012**

**NO SE PRODUCEN ACUERDOS.**

**ADELA FUENTEALBA LABBÉ**  
**Secretaria Municipal**